

# Factura Pequeño Contribuyente

MICHAEL ARIEL, ESCOBAR CASTILLO

Nit Emisor: 107045745

MICHAEL ESCOBAR

27 CALLE 09-89 COLONIA FUENTES DEL VALLE I, zona 7, San Miguel Petapa, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

41614FD4-7F83-484E-A794-044CC3E6EA4F

Serie: 41614FD4 Número de DTE: 2139310158

Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-mar-2023 12:13:38

Fecha y hora de certificación: 21-mar-2023 00:13:38

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios tecnicos prestados al ministerio de energia y minas en secretaria general del despacho superior del 1 al 31 de marzo de 2023, segun el contrato numero MEM-216-2023	6,000.00	0.00	0.00	6,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	6,000.00	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Ing. Gerson Didier de León  
Director General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas

**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

Ingeniero  
Gerson Didier De León  
Director General de Hidrocarburos  
Dirección General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-216-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de marzo del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyar en la digitalización de las cédulas de notificación previamente notificadas.

- Apoyo en el escaneo y digitalización de resoluciones, providencias y cédulas debidamente notificadas.

c) Apoyar en la carga de las cédulas de notificación al sistema informático de control de expedientes.

- Apoyo en la carga correcta de cédulas al sistema informático de control de expedientes.

d) Apoyar en el seguimiento de los movimientos de los expedientes de las distintas Direcciones en el sistema informático de control de expedientes.

- Apoyo en el traslado y seguimiento de los movimientos de expedientes en el sistema informático de control de expedientes

e) Otros asuntos que se le sean encomendados.

- Se brindó apoyo en el orden y el guardar de resoluciones, providencias y cédulas en el archivo.
- Apoyo en recibir llamadas para liberación de expedientes

*mej*

Aterftamente,

Michael Ariel Escobar Castillo  
DPI No. (3007516050101)



**Vo.Bo.** Lic. Otto Alfredo Sandoval Guerra  
Jefe del Departamento de Gestión Legal / Hidrocarburos



**Aprobado**  
Ing. Gerson Didier De León  
Director General de Hidrocarburos  
Dirección General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas



**Vo.Bo.** Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas  
Viceministro de Energía y Minas